

Administración e Imprenta: Universidad de Córdoba, I

Año XLVI.—Número 2.077

### Madrid

### Oremos

En realidad de verdad, nada acontece en el Reino que se preste a nuevos comentarios; pero, aunque aconteciera, pidiéndole mil perdones y dándole todo linaje de excusas lo pasaré por alto, y me dirigiré, con permiso de la Dirección, directamente al lector, para hacer a éste un ruego encarecido, en la confianza, no ya de que me atenderá sino de que será escuchado las medidas de mi deseo.

Lector: Don Juan Vázquez de Mella está enfermo, y enfermo de gravedad.

Las noticias que insertan los periódicos y que transmiten a los de provincias las agencias, dan la sensación de un peligro remoto y de una acentuada y persistente mejoría.

Desgraciadamente no es así; mis impresiones me permiten afirmar que no es así, y yo creo que lo debían saber todos los católicos de España.

Deben saberlo, porque el Sr. Vázquez de Mella, está bien asistido por médicos eminentes que no emitirán para que recobre la salud, ningún medio de los que los señalan la ciencia; pero no estarían en la experiencia y a la sabiduría de los facultativos, las oraciones de los católicos españoles por la salud del gran tribuno, sino que antes bien, haciendo «violencia» con ellas sobre la misericordia de Dios, serán más seguros los aciertos y mayores las luces de los sabios.

Lector, yo no te voy a descubrir ahora al Sr. Vázquez de Mella.

El Sr. Vázquez de Mella, tendrá, como tenemos todos las humanas, sus defectos; pero sin ofensa para nadie y sin menoscabo de las cualidades de nadie puede decirse de él lo siguiente:

Es el primer orador contemporáneo.

Es uno de los escritores más portentosos de la España actual.

Es un pensador, que puede codearse con los más grandes pensadores de Europa.

Es un hombre que ha pasado la vida radiando culto a los principios del derecho cristiano, y dando libelo de repudio a todas sus conveniencias personales.

No hay un solo orador ni escritor católico que en más ó menos no se considere ligado a Mella por los lazos que deben unir siempre al discípulo con el maestro.

En todos los discursos y en todos los artículos de los hombres de la derecha, se encontrará algún concepto, pensamiento ó destello siquiera de algo que ha dicho ó escrito el egregio apóstol del catolicismo y de las libertades cristianas y populares.

Y si además de esto se digo que en Mella rivalizan la abnegación y la generosidad; pensaré, como yo, que la vida de estos seres excepcionales, que alumbra con los resplandores de su genio y ejemplaridad con sus altas virtudes patrias, y que solo de tarde en tarde aparecen en los pueblos para enaltecerlos y honrarlos por los siglos de los siglos, debe sernos particularmente querida; y debemos hacer todo cuanto podamos y sepamos para que, si así conviene a la Religión, a la Patria y a su egregio servidor, sean conservados el mayor tiempo posible.

¿Qué podemos hacer?

Orar: levantar el corazón hasta Dios y pedirle la curación de que cure de su grave enfermedad al glorioso tribuno.

Es lo podemos hacer, yo diría que lo debemos hacer sin pérdida de tiempo todos los católicos, las comunidades religiosas, las entidades legas; los Prelados, el Obispo, el párroco, los seglares, sean cualesquiera nuestros pareceres políticos; porque, aparte de estos y por encima de estos, en la pureza de la doctrina, en la devoción a los principios, en el entusiasmo con que los propugnó, en la soberana hermosura con que supo presentarlos y defenderlos, todos estamos unidos por la admiración y por la gratitud a Mella; y perderle a él es perder a uno de los pocos hombres a quienes, con el P. Bignonza, se les puede llamar «previdenciales».

Por circunstancias bien ajenas a mi voluntad, en estos últimos tiempos se han pasado meses y casi años sin haber tenido yo la satisfacción de estrechar la mano del maestro queridísimo, pero ni un solo día he dejado de pedir a Dios Nuestro Señor que le conceda salud, y no ya por verdadero amigo suyo sino por católico y por español, porque teniendo a él, enfermo y todo, tenemos al incomparable paladín de la Religión y de España.

Queda expuesto mi ruego encarecido, ¿le atenderá, lector? Yo no lo dudo, no lo puedo dudar; porque si Mella a lo largo de su vida política ejemplar ha gana-

### TRIBUNALES

Juicio para mañana.  
Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Manuel Martínez; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Sáinz.  
Sección segunda.—Montoro, homicidio, contra Rafael Caballero López; defensor, señor Gavilán; procurador, señor Usano.

do el respeto y la admiración de sus adversarios, a los que en todas partes y en todos los terrenos combatió en sus principios, ¿qué no le merecerá a ti, como insuperable propagador de los que tú amas ardientemente?

Lector: ora y que todos los tuyos oren por la salud de Mella...

MIGUEL PEÑALÓN.

### INTERESES AGRARIOS

### Estaciones de Horticultura y escuela de Jardinería

May poco anda el Decreto Ley de 20 de Junio en estas importantes ramas de Agricultura, pues tímidamente apunta una Estación de Horticultura y otra de Jardinería en Sevilla.

No vemos la razón de no prodigarse estas estaciones instalando algunas más, no solo en las regiones hortícolas y jardinerías, sino también en aquellas que no siendo, ó siendo poco, con susceptibles de serlo.

El cultivo hortícola y el jardinería son tal vez los más productivos de la agricultura y son además atractivos para el pequeño agricultor, por lo que tienen el doble aspecto de agrarios y sociales y su aplicación resolvería muchos problemas en muchos pueblos y comarcas, por lo que creemos que no se ha meditado bien la importancia y transcendencia de este asunto.

Hay además el prejuicio, por lo que respecta a jardinería de que solo las regiones de clima cálido ó templado del mediodía y levante son susceptibles de desarrollar ese cultivo.

Nos oponemos a él, pues si bien algunas plantas sufren de los hielos y de las sequías otras muchas hay que pueden constituir venenos de riqueza en las regiones menos favorecidas a las cuales debe atender preferentemente todo gobernante.

Los cultivos de plantas de cebolla y de riza son muy adaptables a las ásperas regiones del centro y todos sabemos la riqueza que supone el cultivo de jaeientos, giacielos, talipas, livios, etc., en Holanda y otros países, del que viven muchos millones de familias en cada uno.

Es misión del Estado crear riqueza, procurarse de que todos sus hijos hallen medios de vida en la madre patria para que no hayan de buscarlo en la ajena y que estos medios de vida sean suficientes para que la razón, no solo no degenera, sino que se robustezca y multiplique y esta misión la ha de llenar especialmente estudiando las necesidades, situación y capacidades de los de abajo.

La horticultura y jardinería son dos cultivos especialmente adaptables y beneficiosos para la masa agrícola y en ello creemos que el artículo 23 está defectuosamente orientado, pues lo está hacia arriba, hacia los cultivos forzados, la ornamentación etc., en vez de estarlo hacia abajo, hacia la busca y difusión de variedades acomodables a las diferentes comarcas y adaptables al pequeño agricultor.

Creemos que este artículo, especialmente en lo que afecta a la parte de jardinería debe sufrir gran modificación en su desenvolvimiento y orientación en el sentido indicado.

Antonio Monedero.

### Hagan juego, señoras

Un caso de feminismo fatigante se acaba de dar en Barcelona y se habla de algunos meses antes en Madrid. Una timba de señoras ha sido sorprendida por la policía.

Si el feminismo se propone — y hay por cierto feminismo que así quisiera lo propone — romper la barrera que entre los sexos levantó la naturaleza, y despojar a la mujer de aquel poder que tanto la hermosea y que ha erigido en guta preferente de los hijos y en ángel del hogar, no podemos menos de reconocer que constituye, en efecto, un triunfo del feminismo esa nueva tendencia de dedicarse las mujeres a jugar a la ruleta.

No porque queramos recortar a la mujer su libertad ni hacerla inferior al hombre, sino precisamente porque la queremos superior al hombre y porque la soñamos más perfecta y más ideal que él, nos da la pena sumergida en sus mismos vicios. Malo es que el hombre se emborrache y que el hombre juegue, pero que se emborrache y que juegue la mujer es muchísimo peor, porque sobre los movimientos naturales del vicio, que ya son muchos, hay en la mujer la pérdida de aquella delicadeza y de aquella flaquea que constituyen su principal encanto.

En una familia en que el hombre es vicioso, resta la esperanza de que la mujer sepa atraerle con sus halagos y de que sepa disimular ante los hijos el desvío del padre para evitarles el funesto contagio del mal ejemplo. Pero donde es la mujer la que posee los vicios. Una mujer, una madre de familia viciosa es cosa que apenas se concibe — ¿quién desempeñará el papel de ángel dentro de la familia? ¿Podrá serlo el padre? Claro es que puede serlo, pero no es lo probable. El temperamento del hombre, menos delicado que el de la mujer, es más asqueroso que el de ésta a la atmósfera del vicio, y cuando en una familia ha llegado la mujer a entregarse al vicio, es de suponer que el hombre también lo está, y que si no es así, y no tuvo sobre la mujer el ascendiente que debió tener, para impedir la que cayera en el mal camino, más difícilmente lo tendrá después para incitarla a que se levante.

El hombre no puede tener sobre la mujer, porque no ha sido creado para ello, el sutil poder de seducción que la mujer tiene sobre él.

Es posible que el hombre por la mayor libertad y apartamiento del hogar en que forzosamente vive muchas veces, por razón de sus mismas ocupaciones, se sustraiga en alguna ocasión a la seducción de la mujer, no precisamente a la seducción de la belleza de su rostro y de los contornos de su figura, sino a la de los especiales atractivos de su espiritualidad femenina, y en este caso sea posible su caída, pero la mujer está siempre a su lado y puede animarle y confortarle para que se levante, si no es que ya se endureció su corazón en el vicio, y se hizo resistente para todos los demás halagos.

La caída de la mujer es más difícil, porque es todavía muy distinto, y Dios quiere que lo sea siempre, el ambiente social que la rodea, pero por lo mismo que la caída es más difícil es también más mortal.

¡Una mujer bebedora! ¡Una mujer jugadora! ¡Una mujer libertina! La imaginación se resiste a encadrar en el marco de la familia ese tipo de mujer, que solo al margen de ella y como detritus de la sociedad parece que se puede concebir.

Y sin embargo el hecho es reciente. Señoras casadas jugando a la ruleta que son sorprendidas por la policía, y tienen que ir a buscarlas sus esposos a la Comisaría del distrito.

¿Es esa la libertad de que tanto se habla? ¿Es ese el feminismo que muchos predicaban a voz en grito?

Si esa fuera la libertad y esa fuera la libertad, habría para renegar sobradamente del uno y de la otra.

FERNANDO.

### La marcha de la Reina

Mejor que elogios nuestros al batallón expedicionario queremos reproducir lo que dice nuestro colega «El Cronista de Málaga».

En la ciudad vecina, donde tantas tropas han emborreado, las de la Reina han dejado de su paso el entusiasmo patriótico que en estas líneas se revela.

«Ayer al mediodía, no obstante el sol — ante calor, era imposible transitar por el puerto y trezo del muelle de Heredia, en que se hallaba atracado el vapor «España núm. 5», porque apesar de hallarse acordonado por la Guardia civil, estaba invadido por numeroso público que entrado de la marcha del batallón se había apresurado, como siempre, a tributarle una cariñosa despedida.

En el muelle se encontraba el general gobernador don Enrique Cano, con su Estado Mayor y todos los jefes y oficiales franceses de servicio. También vimos algunas familias de los expedicionarios que en la creencia de que permanecerían mayor tiempo entre nosotros, se habían de alido a acompañarles.

A la una y media las cornetas anuncian la llegada del batallón de la Reina, que, cantando el himno del regimiento, con grandes esfuerzos se abre paso entre la muchedumbre, la cual, ante su elevado espíritu guerrero, lo vitorea sin cesar.

Hecho alto y formado el batallón en el muelle al costado del «España núm. 5», fué revistado por el general, que dió orden de embarcar. Acto seguido se despidió del teniente coronel y de las mujeres a sus órdenes, a las que felicitó por su excelente estado y elevado patriotismo, zarpando el vapor para Ceuta a eso de las dos de la tarde.

Nos consta que cuantos presenciaron la entusiasta despedida tributada al batallón de la Reina la consideran como una de las más emocionantes, pues en ella se desbordó el patriotismo y se puso de manifiesto el alto espíritu de que se hallan poseídos nuestros infantes.»

### INTIMA

Yo a ti te he coñado, gentil y preciosa, igual que una rosa, de pitimín; la Luna bañaba, tu cuerpo de diosa, sonreír dichosa, en sueños te vi.

¿Qué dicen tus ojos, que no los entiendo?... ¿Acaso las penas, me quieren contar?... Empiecen sus cejas... ya voy comprendiendo; la luz de otros ojos, les llega a cegar.

Mujer, si esos ojos, te niegan su luz, su dulce resguardo, aleja de ti, por ellos no pases, dolores de amor, por tí a otros ojos, mirando los vi.

TOMÁS RIVERA.

### Instrucción Pública

Se ha resuelto la propuesta provisional de 6 de Julio, nombrándose a doña Dolores Arroyo Serrano, para la escuela número 2 de Montoro, pasando a la número 3 de la Salud Maqueda Félix.

En virtud de la R. O. de 9 de los corrientes, que ya anticipamos en la sección telefónica, por el Ministerio de Instrucción Pública han sido creadas provisionalmente una escuela de niñas para el barrio del Retamar, de Montoro, y otra mixta, servida por maestro, para el distrito de Los Lagunillas, en el término de Pringo.

Los maestros don Manuel Palma de la Rosa, don Antonio Morilla de la Torre y don Manuel Muñoz Pérez, envían sus títulos para que sean diligenciados con el nuevo sueldo de 3.000 pesetas.

Don Eduardo Delgado, maestro de Córdoba, solicita 80 días de licencia por enfermo.

Doña Fermina Carol Aguilera, viuda del maestro que fué de Villa del Río don José González López, solicita se le instruya expediente de pensión.

Doña Petra Fernández Luna y Marjabreso, solicita se le habilite en el ejercicio de la enseñanza.

### UN AGTO SIMPATICO

Reparto de premios

Como en años anteriores, anoche a las ocho, tuvo lugar en el colegio de niñas del distrito de la Catedral, el solemne acto de premiar a las alumnas que más se han distinguido por su aplicación durante el curso, y cuya idea tan altruista patrocinó la Junta organizadora de la verbena de la Virgen de los Faroles.

Ocuparon la presidencia el teniente alcalde señor Janguito, en representación del alcalde; el canónigo muy ilustre señor don Mariano Ruiz Galero, por el Cabildo Catedral; don Rafael Yébenes, catedrático del Seminario; don Rafael Jiménez Amigo, presidente de la Junta organizadora, y los miembros de ésta don Ramón Soriano Gebrán, don Francisco Melillo y don Emilio Illán; el coronel de la Zona de Reclutamiento, don Gaspar Tapia Ruano; el párroco del Sagrario, don Faustino Mateo Naz, y los maestros don Antonio Palma y doña Antonia Sánchez.

El local destinado a clase estaba totalmente abarrotado, viéndose infinidad de caras bonitas.

Comenzó el acto, dándose lectura del acta por el secretario de la Junta señor Illán.

Después cantó preciosas canciones la señorita Baena, acompañada al piano por doña Carmen Arjona.

Don Rafael García y doña Carmen Arjona, ejecutaron asimismo, en el piano inspiradas composiciones.

Seguidamente púsose en escena el gracioso juguete cómico titulado «Conchita la ramillettera», que interpretaron magistralmente las niñas Carmen Ortega Rodríguez, Soledad Viguera Conde, María Beltrán Díaz, María Muñoz Olivares y Pilar Romero García.

A continuación la niña Pilar Estrella Sánchez recitó de forma admirable el monólogo «Chiquita y bonita».

Después cantó por las niñas el himno, acompañada al piano por el profesor señor Pérez Cantero.

La concurrencia premió con nutridos aplausos todos los números ejecutados.

Finalmente, el señor Jiménez Amigo, Presidente de la Comisión organizadora de la verbena de la Virgen de los Faroles, pronunció su tradicional discurso.

Habló de su aconchado, su inmenso amor a Córdoba.

Evoqué la brillantez de la historia cordobesa. Resumí la historia de la velada de la Virgen de los Faroles. Dije que nuestra ciudad era ciudad Mariana por excelencia. Habló del mártir San Lorenzo, nacido en Córdoba, del período romano de Córdoba, de la grandeza de los siglos IX y X, de la majestad de los Sénecas, de la gloria de Pablo de Céspedes, de Ambrosio de Morales, del Concilio de Nicea presidido por el Obispo Osio, cordobés, cuya apología hace.

Después evocó el martirio de San Pelagio.

Habló de los mártires innumerables de Córdoba y de la historia de la cristiandad en nuestra ciudad.

Tiene después un piadoso recuerdo para don Ricardo Velázquez, Inurria, Gómez Navarro y el ilustre músico don Cipriano Martínez Riquer, cuya pérdida hoy lloran todos los buenos cordobeses.

Habló de la significación de la velada y del reparto de premios y con un admirable párrafo final saludó a todos y da las gracias a quienes ofrecieron su concurso material y espiritual en esta fiesta que se celebraba en honor de la noble Córdoba.

Terminó tan simpático acto con el reparto de premios.

Fuero premiadas las siguientes alumnas:

Diploma y premio de 25 pesetas, Ana Palomino Leguina; id. id. de 15, Pilar Estrella Sánchez; id. id. de 15, Isabel Soriano Saavedra; id. id. de 10, Francisca Gutiérrez Fernández; id. id. de 10, Dolores Cobos Luque.

Concluyó el acto los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Agradecemos de modo especial al presidente de la Junta señor Jiménez Amigo y al secretario don Emilio Illán, las deferencias tenidas para con los representantes de la prensa que asistieron al festival.

### XVII Certámen periodístico

Hemos recibido el Programa del Certámen Periodístico que para Seminaristas de toda España viene organizado anualmente la institución «Ora et Labora» desde 1908.

Como de costumbre, el plazo para presentar trabajos termina el 1.º de Octubre próximo y el fallo se publicará en los tradicionales Juegos Florales de la Prensa Católica que se celebran en el Seminario Hispalense.

Un ejemplar del programa serán enviados gratis y franco a todo el que lo pida al Director de «Ora et Labora», Apartado, 84, Sevilla.

### Notas financieras

La anterior semana se ha caracterizado por la gran escasez de negocio que ha habido en todos los corcos, pero a pesar de ello, como venimos diciendo en semanas anteriores, los valores del Estado se sostienen con firmeza.

El 4 por 100 interior en títulos 70,80 cierra en esta a 81; los de las series pequeñas han estado más irregulares llegando los de la A. a 71,78 para cerrar a 71,20.

El 4 por 100 exterior cierra a 85,85 ó sea 0,25 más alto.

El 4 por 100 amortizable también mejora, quedando a 89 todas las series a excepción de la E. que no se ha cotizado esta semana.

Los amortizables 5 por 100 de 1920 y 1917 quedan aproximadamente a iguales cambios que la semana anterior, teniendo en cuenta que el 15 venció un cupón, y cierran a 95,93 el primero y 95,85 el segundo. Tan poco ha habido variación respecto en las obligaciones del Tesoro, que cierran las de la om. sig. de Noviembre a 101,50 las de Enero a 102; las de Febrero a 101,10 y las de Abril a 102.

En el departamento de cambio internacional el cheque sobre París ha oscilado entre 41,45 a que se cotizó el lunes y 40,20 el miércoles para cerrar a 40,05. Los francos belgas cierran a 37,60; las libras a 32; las libras a 33,63 pesetas; los dólares a 7,43 pesetas el fueros y los pesos argentinos a 2,50 pesetas.

ATEULUZ.

### De Baena

REGRESO

Haes unos días regresó de Lanjaron don Manuel Valbuena Valenzuela, coadjutor de la parroquia de San Bartolomé, el cual viene muy aliviado por lo bien que le han sentado aquellas aguas medicinales. Nos alegramos.

CULTOS

Se está celebrando solemne novena en la parroquia de San Bartolomé a su glorioso titular: el día 24 tuvo lugar la fiesta principal, estando de misa el señor cura párroco de la de Santa María la Mayor, y el pangeirico lo hizo el señor Arcipreste y párroco de dicho titular. Oficiaron la misa varios jóvenes seminaristas y sochantes, siendo la del maestro Perosi, todo resultó muy bien.

SUSCRIPCION

Se ha suscrito para el reloj de torre: don Antonio Rabadán Arjona, 100 pesetas; don Terribil de Prade Padillo, 100; don José Onieva Moreno, 100; doña María Ariza Frías, 100; don Pedro de Luque Alsala, 100; don Antonio de Luque Alsala, 100; doña Guadalupe Rabadán Valenzuela, 100; don Francisco Alsala Frías, 100; don Gerardo de la Mora Sánchez Cabeza y familia, 100; don José Cruz Santuella, 100.—Total, 1.000.—Se continuará.—Corresponsal.

### Antonio de la Torre Venalá

SAN JOSÉ

Fábrica de somiers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María. I.—CÓRDOBA

### LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos núm. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cabanas; Café Gran Capitán; Café Jardín. Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

### Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 25 de Agosto hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 4'52 pesetas. Id. sin hueso. 4'70.

Ternera con hueso, 4'00. Id. sin hueso, 5'94.

Macho, a 2'66.

BLUSONES NOVEDAD

Preciosos modelos. Todos colores. Precios de fábrica. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24.

Nuevo Taller de Joyería y Platería

DE

Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino y brillantes. Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios a que vende mis artículos, pues dada su inmejorable calidad, sumamente económicos y sin competencia. Artículos para regalo.

No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 5.



# José López de la Manzanara

Vinos, Cofres y Anticuchos ALMACENISTA Importador de Cofres  
 Café tostado al natural y torrefactados marca EL GRAN CAPITAN  
 Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

**La Bolsa de hoy**  
 Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.  
 Francos cambio medio. 40 924  
 interior. 40 60  
 Libras cambio medio. 00 03  
 interior. 89 77  
 Dólares. 7 615  
 Interior 4 por 100 al contado. 70 85  
 Exterior 4 por 100. 85 75  
 Acciones del Banco de España. 562 00  
 H. del Banco Hispano Americano 000 00  
 Id. preferentes Azucarera. 93 00  
 Id. ordinarias id. 40 80  
 Id. del Banco Español del Río de la Plata. 45 00  
 Id. de Tabacos. 000 00  
 Ferrocarriles del Norte de España. 000 00  
 Id. de M. Z. y A. 000 00

## Marruecos

**Parte Oficial**  
 Zona oriental.— Hoy se ha reconocido frente por escuadrilla servicio, sin observar concentración. Cañonero «Laya» cañoneó ayer poblado situado cerca Morro Nuevo, siendo contestado. Al llegar crucero «Cataluña» cesó el fuego. Este barco cañoneó costa, acudiendo disparos enemigos.  
 Zona occidental.— Como ampliación novedades ayer, siguientes a V. E. que después de las dieciocho horas hizo encmigo una renovación ofensiva violentísima contra banco derecho, empleando granadas de mano; fué rechazado, manteniéndose nuestras tropas en sus posiciones.  
 Columna Xanén salió ayer para proteger convoy a Tagussat y cesar una posición en un espaldón del Xata. La columna de Dar Akoba salió también, dirigiéndose a Garola, y la de Taguesat a Lata Kaia. Una compañía de Regulares y bajá Xanén con su harka partieron de Tisimel para ocupar las alturas sobre Ignerman. Convoy llegó y regresó sin novedad realizándose evacuación heridos y enfermos. Se destruyó por artillería casa Ben Said, en poblado Taguesat. Retirada se emprendió a las trece y treinta horas, siendo ligeramente hostilizados columnas.  
 Ayer fueron abastecidas de víveres las posiciones de la zona de Larache Roi Budir y Tahar Berda, y se llevó material de fortificación a García Acero, sin novedad.  
 Hoy fué atacado el fortín, el puente y la avanzadilla de la posición Kobba (zona de Larache), atacado al mismo tiempo la aguada de la posición Uarmat. La proyección de la aguada se retiró ordenadamente.  
 Fecé después intentó pasar el río Melhaon, en dirección a Hay, un grupo de unos 150 moros, contra el que rompió el



Todos los padres debéis dar a vuestros hijos para robustecerlos y estimular su desarrollo el **BARAS** el mejor tónico y el que con preferencia prescriben todos los médicos. Se vende en todas las farmacias.

## Rebajas de precios en El Metro

Como fin de temporada esta casa ofrece una rebaja de precios para liquidar artículos de verano, cuya positiva ventaja sabrá apreciar y aprovechar el público en general.  
 Como las rebajas de precios de esta casa son positivas y verdaderas, a todo el que tenga que comprar artículos de tejidos y confecciones le conviene examinar precios y surtidos de EL METRO antes de realizar compras.  
 Se ofrecen partidas de géneros en liquidación, artículos de ocasión y rebajas de todas clases. Se rematan existencias a precios bajos.  
 Páginas sobre mercancías — Precios Ejes  
**Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2**  
 Sucursales: San Agustín, n.º 30  
 Deanes, 25 y 31

## Carratraca AGUAS MINERALES SULFUROSAS-ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPÉTICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer. (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.  
 Grandes reformas en el Balneario.— Instalación balneario de aguas completas.— Clima excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.  
**Temporada oficial**  
 1.º de Junio al 30 de Septiembre.— Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo. Para pedidos por correspondencia al Administrador del Balneario.  
 Médico Director DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.  
 Habrá automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Julio.  
**Hotel del Balneario (antigua fonda del Príncipe)**  
 Completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.— Precios económicos.— Apertura el 15 de Julio.  
 Para informes al Administrador.  
**Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)**

fuega la posición Hammat, dispersándose, sin averías por nuestra parte.  
 El general Biquelme comunicó que por noticias que da el capitán Haritú se confirma la muerte del jefe de la harka rifeña en el combate del día 20 del actual con la columna que manda, así como muchos bajas que tuvo el enemigo en los ataques a las crestas que ocupaban nuevas posiciones.  
 Hoy salió de Dar Akoba el convoy para el blanco Abada número 1, con protección de un taber de Regulares de Larache, que ocupados en seguida numerosas cameros.  
 El taber fué rechazado con una compañía de tiro y su escuadrón. El convoy en tres días el blanco, que quedó abastecido para un mes. Nuestras bajas fueron un sargento y tres soldados.  
 La situación en el Lan sigue estacionaria, habiéndose conservado todas las posiciones conquistadas, no obstante el asalto realizado por numeroso enemigo contra el reducho de Tabaí Caba, que dió lugar a violentísima batalla, y ocasionó muchas bajas por ambas partes. Los combates ayer en este sector son un suceso y 20 heridos: las de hoy se desconocen hasta la hora del parte.  
**Otro parte oficial**  
 Zona oriental. Sin novedad.  
 Zona occidental. La columna han después de intensa preparación de artillería se lanzó ayer al asalto, avanzando en derecha hasta alcanzar los crestones que dominan Loma Artillera, en este avance hizo numerosas bajas al enemigo que dejó abandonadas. Las nuestras han sido también sensibles, contándose entre ellas cinco oficiales muertos.  
 La columna se mantiene en posiciones ocupadas y aunque las fuerzas han sufrido consiguiente desgaste se encuentran animadas de alto espíritu y gran entusiasmo.  
 La columna de Xanén llevó hoy y Taguesat y Mochas del río, números tres y cuatro.  
 Al tirar mortero granadas Lifitte, hizo explosión una de diecisiete minutas, resultando muerto un teniente del Tercio; herido leve un siferos de Regulares y cinco legionarios graves.  
**Tropas a Marruecos**  
 Cáceres.— A las doce de la noche salieron para Algeciras el primer batallón del Regimiento de Segovia, que guarnece esta plaza.  
 Se le tributó una estuacista despedida.  
 Almería.— En el vapor «Escalano», embarcaron con rumbo a Melilla las tropas de los regimientos de Asia y Vergara, que llegaron el día anterior.  
 También embarcaron las de Guadalajara, Galicia, Gaxos y Valladolid, que habían llegado el viernes.  
 Hoy lo hicieron expediciones de La Lealtad y Vergara.  
 Mañana saldrá para Ceuta el batallón de Cuenca.  
**En la zona francesa**  
 Melilla.— Informes de buen origen dicen que una jarca ha atacado la posición francesa de Hasi Guerra y un convoy.  
 El enemigo fué rechazado, utilizando los franceses cañones y ametralladoras.  
 Las tropas francesas tuvieron muertos y heridos, cuyo número se ignora.  
**El acerazado "España"**  
 Han sido extraídos del interior del buque los víveres, la pólvora, más de la mitad de las municiones y muchos objetos pequeños, y distimamente las carapachas de torres blindadas y dos hiladas de planchas de blindaje. En total, se han extraído unas 8.000 toneladas de peso.  
 De agua se han extraído 10.000 metros cúbicos.  
 Con una casa alemana se ha contratado la expulsión del agua de la sala de máquinas por un procedimiento patentado por la misma.

## POLITICA

**La «Gaceta»**  
 La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:  
 Real orden otorgando el derecho al paro de asalados al personal de la Junta ténica, para estudiar y revisar el contrato con la Compañía Transatlántica.  
 Otra disponiendo reglas para el cumplimiento del artículo 52 del decreto ley de 30 de Junio último, que regula los presupuestos del año económico de 1924-25.  
 Disponiendo que se encargue de la subsecretaría del Ministerio de Estado don Mauricio López Robert, marqués de la Torrehermosa, jefe de la Sección Colonial del ministerio.  
 Real orden declarando que no es procedente la Asociación de carácter civil para el pago de las atenciones carcelarias y si la agrupación es obligatoria de todos los Ayuntamientos de cada partido judicial, correspondiendo a las Delegaciones de Hacienda conocer de los oportunos presupuestos que se forma a tal fin.  
 Otra con carácter circular recordando a los gobernadores el cumplimiento del real decreto de 13 de Junio de 1924, y por lo tanto, que las Diputaciones solo estarán obligadas a recibir y sufragar las estancias de alienados pobres en los manicomios cuando se justifique previamente y con las debidas formalidades que el enfermo es natural de la provincia ó que lleva diez años de vejez y con residencia no interrumpida.  
 Acordando que el día 1.º de Septiembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes en las delegaciones de Hacienda.  
 Una disposición para que los gastos de locomoción que las visitas motivadas por los servicios ocasionales y personal facultativo afecto a las divisiones hidráulicas, no podrá exceder en el actual año, las del Guadaquivir y Tajo, de 10.000 pesetas.  
 Reglamento provisional de las minas de Almadén y Arrazano. consta de 83 artículos y las disposiciones transitorias.  
 Plantilla de los cuerpos de la Armada y amortización de escalas.  
**Vázquez de Mella**  
 El señor Vázquez de Mella pasó la noche muy tranquilo, encendiendo el sueño grandes raras. A las diez y media de la mañana los doctores Gómez Uña, Parache y otros practicaron a levantarle el apósito encontrando la pierna en imparable estado.  
 La cicatrización se ofrece franca.  
 Presenciamos la operación numerosos amigos y admiradores del orador, el cual tuvo que soportar fuertes dolores que le producen el menor movimiento de la parte que le queda del miembro amputado.  
 Maestrans muy resignado, haciendo continuos e ingeniosos chistes.  
 Hablamos con los facultativos quienes no recataban su franco optimismo descartando casi completamente la idea de que sobrevengaan complicaciones, esperando una rápida cicatrización.  
 Hoy se recibieron en la clínica dos telefonemas del monarca.  
 El primero dos minutos antes de que se le levantara el apósito, preguntando si ya se había realizado esta operación.  
 El otro a primeras horas de la tarde repitiendo la pregunta.  
 Entre las personas que acompañan grandes ratos al enfermo figura el médico valenciano señor Comeng, gran amigo del paciente y el explicador M-mesto.  
 Ambos han realizado el viaje exclusivamente para ver al ilustre enfermo.  
**Nota oficial**  
 En el día de hoy han seguido recibiendo noticias de Marruecos, que por lo que respecta a la zona oriental no ofrecen novedad alguna; pero en la zona occidental, la columna del Lu sigue encontrando fuerte y numeroso enemigo en las abruptas crestas que encajonan el río, al que se va batiendo con la lentitud y el método que impone el terreno. Las cabillas de la zona ocupada mantienen su fidelidad, sin verse libres de pequeñas incursiones de partidas desgajadas de los núcleos rifeños, que a su vez atacan los

## TOROS

**En Madrid**  
 Se lidiaron ayer seis novillos de Palha y dos de Villamejor por Torquito, Luis Mera, Angel Castañón y José Cabezas.  
 Primero.— Torquito queda bien con el capote y de luego una gran estoqueada.  
 Mera de una buena estoqueada al segundo.  
 Castañón al hacer una verónica es cogido y volteado.  
 Pasa a la enfermería, donde se le aprecian confusiones en la región inguinal derecha, erosiones y ligera commoción.  
 Torquito empuja los avíos y mata al morucho aceptablemente.  
 Resulta Torquito con una herida en la mano derecha que se la ha producido con el estoque.

## El juego

El Directorio ha facilitado una nota expresando su criterio que es de carácter restrictivo para los llamados recreos que se han tolerado en algunos puntos.  
 Se concede un plazo a las casines para que puedan arreglar su situación económica sin el juego.  
 El monarca vendrá en breve a Madrid.  
 Permanecerá dos ó tres días. Presidirá un Consejo.  
 Se le enterará detalladamente de todo, aún cuando el Rey está muy al tanto, pues diariamente conferencia por teléfono con Primo de Rivera.  
 Luego marchará el Rey a San Sebastián, acompañado del marqués de Estella.  
**Hojas clandestinas**  
 Se ha facilitado en la Presidencia una nota en la que se dice que han circulado estos días hojas clandestinas y anónimas, en las que se afirma que el decreto ley de aencia no ha beneficiado más que a algunos militares.  
 Contra esas aseveraciones está el hecho de haber sido puestos en libertad dos mil reclusos y existir otros tantos expedientes que se tramitan para lo mismo, a contar con que a todos los penados se les rebaja la pena, salvo un corto número.  
 Así se da el caso de que en el capítulo de presupuestos para la alimentación de los penados sobre más de seiscientos mil pesetas que se destinaron a mejoras en los penales y a reparaciones.  
 Las inexactitudes de esas hojas y de otras que han circulado estos días han dado lugar a procesamiento y a varias detenciones y a que uno de los detallados infraganti haya merecido en un consejo de guerra el fallo de la más dura pena.  
**La plaza de toros**  
 Reunida hoy la Comisión provincial acordó denegar la prórroga por un año para terminar la nueva plaza de toros.  
 El contador de fondos manifiesta que ayer le entregó el representante de la empresa la cantidad de 129.500 pesetas como renta desde el 8 del actual al 11 de Abril próximo.  
**La situación en Marruecos**  
 Por lo avanzado de la hora en que llegamos a nuestro poder, tenemos que extraer las siguientes notas facilitadas en la Presidencia.  
 Las operaciones en la zona occidental, por la necesidad de socorrer las posiciones de Lau, asediadas por segunda vez en poco tiempo y el castigar a los rebeldes, exigen seguir operando.  
 Han sido rechazados y quebrantada su resistencia; tienen una defensa deficientísima y al huir han dejado en nuestro poder cadáveres y armas.  
 Es cierto que a nos nos han causado sensibles bajas por ello y el alto mando ha reforzado con nuevos elementos las columnas, dotándolas de toda suficiencia.  
 Se envió un convoy a Xanén y entró en la plaza sin más que agresiones ligeras de pequeñas partidas, que fueron ahuyentadas.

# FIN DE TEMPORADA NICOLÁS GUIRAO

realiza todos los artículos de su establecimiento con 25 POR 100 DE DESCUENTO  
 Lanas, corpesos, moallinas, batistas, percales, vicys, telas blancas, telas para abanicos, jerseys de seda y lana, camisetas, medias, calcetines, sombrillas, confecciones, pañuelos, volantes, crochets, etc., a precios sumamente baratos.  
**No se debe comprar sin visitar esta casa — Ventas al contado**

## El juego

El Directorio ha facilitado una nota expresando su criterio que es de carácter restrictivo para los llamados recreos que se han tolerado en algunos puntos.  
 Se concede un plazo a las casines para que puedan arreglar su situación económica sin el juego.  
 El monarca vendrá en breve a Madrid.  
 Permanecerá dos ó tres días. Presidirá un Consejo.  
 Se le enterará detalladamente de todo, aún cuando el Rey está muy al tanto, pues diariamente conferencia por teléfono con Primo de Rivera.  
 Luego marchará el Rey a San Sebastián, acompañado del marqués de Estella.  
**Hojas clandestinas**  
 Se ha facilitado en la Presidencia una nota en la que se dice que han circulado estos días hojas clandestinas y anónimas, en las que se afirma que el decreto ley de aencia no ha beneficiado más que a algunos militares.  
 Contra esas aseveraciones está el hecho de haber sido puestos en libertad dos mil reclusos y existir otros tantos expedientes que se tramitan para lo mismo, a contar con que a todos los penados se les rebaja la pena, salvo un corto número.  
 Así se da el caso de que en el capítulo de presupuestos para la alimentación de los penados sobre más de seiscientos mil pesetas que se destinaron a mejoras en los penales y a reparaciones.  
 Las inexactitudes de esas hojas y de otras que han circulado estos días han dado lugar a procesamiento y a varias detenciones y a que uno de los detallados infraganti haya merecido en un consejo de guerra el fallo de la más dura pena.  
**La plaza de toros**  
 Reunida hoy la Comisión provincial acordó denegar la prórroga por un año para terminar la nueva plaza de toros.  
 El contador de fondos manifiesta que ayer le entregó el representante de la empresa la cantidad de 129.500 pesetas como renta desde el 8 del actual al 11 de Abril próximo.  
**La situación en Marruecos**  
 Por lo avanzado de la hora en que llegamos a nuestro poder, tenemos que extraer las siguientes notas facilitadas en la Presidencia.  
 Las operaciones en la zona occidental, por la necesidad de socorrer las posiciones de Lau, asediadas por segunda vez en poco tiempo y el castigar a los rebeldes, exigen seguir operando.  
 Han sido rechazados y quebrantada su resistencia; tienen una defensa deficientísima y al huir han dejado en nuestro poder cadáveres y armas.  
 Es cierto que a nos nos han causado sensibles bajas por ello y el alto mando ha reforzado con nuevos elementos las columnas, dotándolas de toda suficiencia.  
 Se envió un convoy a Xanén y entró en la plaza sin más que agresiones ligeras de pequeñas partidas, que fueron ahuyentadas.

## Firma regia

En la Presidencia a han facilitado la siguiente firma regia:  
 De Hacienda: Fijando el capital por el que deben contribuir las sociedades extranjeras.  
 De Gobernación: Aprobando el reglamento de procedimientos municipales de secretarios, interventores y otros empleados municipales.  
 Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don José López de la Manzanara.  
 Idem con distintivo blanco a don José Moncada.  
**Gobernadores.—El de Córdoba**  
 Nombrando gobernador civil de León a don José Barranco Catalá, coronel de Ingenieros, Director que ha sido hasta hace pocos meses de la Academia del Arma.  
 Idem de Gerona al exgobernador civil don Juan Urquía, que hizo célebre un pseudónimo suyo tratando asuntos militares.  
 Leon de Córdoba a don Luis María Caballo Lapedra.  
 El nuevo gobernador de Córdoba es arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública y del de Gracia y Justicia. Lo es también de la Dirección de Penales, y estaba agregado a la sección del Trabajo en el Instituto de Reformas Sociales, antes que este organismo pasara al Ministerio del Trabajo.  
 Nombrando gobernador de Tarragona al teniente coronel de Artillería don León Martín Peinado.

## Más firma

Aprobando lo referente al ensanche de la plaza de Indauchí (Bilbao).  
 Idem de la Carraca, en San Fernando.  
 Adhiriéndose al convenio postal panamericano firmado en Buenos Aires.  
 De Gracia y Justicia.—Concediendo el título de Marquesa de Felguera a doña Dolores Fernández Duro, para sí y sus sucesores legítimos.  
 Ordenando ese en su cargo de juez de Castropol don José Fernández Balsera.  
 De Estado.—Concediendo la plenipotencia a don Juan Sorvent, para la firma de un tratado con Turquía.  
 Admitiendo la dimisión del cónsul de Manila don José Espinosa y declarándole exente.  
 Concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III, al Presidente de la República Checa Elovacek.  
 De Guerra.—Regulae el personal sobrante en cada empleo resultante por censos por méritos de guerra.  
 Pase a la reserva del general de brigada don Augusto Príncipe.  
 Idem del inspector médico señor Gandolfo.  
 Idem del general de brigada don Emilio Ruiz Babilio.  
 Pase a la segunda reserva del general don Gabriel Cebrán.  
 Exceptuando de las formalidades de subasta las obras del Cabo Regala, en Palma de Mallorca.  
 Autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Ceuta realice por gestión directa las obras de fortificación necesarias en la misma.

# VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilas de la Frontera

(c) Ministerio de Cultura 2007



En la zona oriental no ha ocurrido nada después de haberse rechazado el enemigo en Afrán.

garantías para evitar falsos extravíos de reclamaciones. Habla de los recursos y reclamaciones.

los dos comandantes, un capitán y un teniente. Intervención.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Valle de la Puerta, su hijo don José Villalba, el Prefecto de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada don Miguel Riebo Sabielas y los individuos de la Junta de la Congregación don José de Riva, don José Rodríguez Laca, don Federico Carrero, don Daniel Aguilera, los Hermanos Madrasso y López, S. J., y otras personas.

Por rifa fueron ayer detenidas en el cortijo de «Blanquillo Bajo», Pedro Torres Gabarra y Juan Hernández Varón. CONSECUENCIAS DEL BAILE

feria a través de las principales calles de la población. No hay asomos de andaluza al decir que sentimos la sensación de hallarnos en una hermosa capital.

San Carlos

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA. Es el más antiguo de Córdoba. El que obtiene mejores resultados. Y es el que tiene el mayor número de alumnos.

MILITARES

Se dispone que asistan al curso especial para capitanes próximo al curso, 50 de infantería, entre los que figuran los de la Reina don Francisco Cortes Molina y don Salvador Fernández Arellano Rodríguez y el de la Zona don Ángel López Montejano.

BACHILLERES

Academias Militares. Por R. O. se ha dispuesto que para la primera convocatoria de ingreso en las mismas por el nuevo régimen, sea indispensable el título de Bachiller.

NOTICIAS

EL OBISPO DE CADIZ. Hoy en el correo ha marchado con dirección a Cádiz el Obispo de aquella Diócesis Excmo. é Ilmo. señor don Marcial López Criado, que ha permanecido varios días en esta capital al lado de su familia.

PASO DE TROPA

Ayer pasaron por esta capital, fuerzas del Regimiento de Burgos, con destino a África.

INCENDIO

En el sitio conocido por Arroyo de la Cebra, término de la Carlota, se declaró un incendio, ardiendo dos chorros allí existentes, así como varios esseres de labranza que dentro de los mismos había, propios de Manuel Lamata, calculándose las pérdidas en 300 pesetas. El siniestro se supone casual.

DEFURATIVO CEREO

cura la avaricia y purifica la sangre.

Miscelánea

Arcediano. Granada.—Ha causado gran sentimiento la noticia de haber fallecido en Madrid, el Arcediano de esta Metropolitana don Agapito Moreno de Lara.

Corrida de escuela

La «Gaceta» publica la corrida de escuela correspondiente al mes de Julio, asistiendo en esta provincia a 5 000 pesetas doña Carolina del Riego del Pozo y doña María Josefa Valdivia Castro, maestras de Carabanchel y a don Francisco Varo Navarro, idem de Montoro.

Lo de las niñas

Respecto al asunto de las niñas el comisario del distrito de la Universidad señor Fagoaga, se personó en la Comisaría y continuó sus trabajos activamente.

Defunción

Valencia.—En Mora en Rubielos ha fallecido repentinamente el jefe de Estado Mayor de la primera región don Timoteo Calvo Escrivá.

Los ascensos del mes

Los ascensos de este mes que motiva la nueva reorganización del ejército, no se han podido conocer antes, son los siguientes:

Infantería: Un teniente coronel, 5 comandantes, 8 capitanes, 14 tenientes. Escala reserva: Dos tenientes, tres alféreces y cuatro suboficiales.

Caballería: Cuatro tenientes coroneles, 2 comandantes, 4 capitanes, 5 tenientes. Escala reserva: 4 alféreces y 4 suboficiales.

Artillería: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes. Escala reserva: Dos tenientes y dos alféreces.

Ingenieros: Dos tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes.

Carabineros.—Dos tenientes coroneles, 2 comandantes, 9 capitanes, 5 tenientes, 11 alféreces, 6 ingresan tres y once suboficiales.

Cuerpo Jurídico.—Ingresan tres tenientes.

Intendencia.—Tres tenientes corone-

Barcelona

Time. Por el procedimiento de la limosna han timado hoy a una persona 1.115 pesetas.

Pedraibes

Ha comenzado el arreglo del Palacio Real de Pedraibes.

DE SOCIEDAD

Hoy, San Luis Rey de Francia, son los días de las señoras y señoritas Maraver de Marín, Rioja, Pavón Talleda, Barasoa Peras y Montijano, y de los señores Arrabal, Arriero, Arcos Clavería, Benítez, Caballo, Clarés, Clavería Ribó, Fernández Casado, Flores, García Ruiz, Jiménez, Junguito, León Muñoz, Lizaso, María Huertas, Medina Rico, Panadero Conde, Pallarés Deizors, Pano Gil, Pérez Alvarez, Ramirez Ramirez, Reina Noguer, Rivas Redondo, Sanchez Gallego, Uueda y de don Ponciano Conde.

—Han regresado de San Sebastián, el apoderado de la Casa Pedro López e hijos don Rafael González Lo, es, acompañado de su esposa y sus hijos los Sres. de Morilla,

—Marcharon a Pedroche, donde pasarán unos días el ingeniero de caminos don Miguel Cabrera Castro y su digna esposa.

—Ayer marcharon a San Sebastián el comandante de caballería ayudante de campo del gobernador militar don Diego de León y Primo de Rivera, su esposa e hijos.

—Regresó de Rota el acreditado odontólogo don José Casasa Diéguez, que ha pasado una semana con su digna esposa y pequeños hijos que allí veranean.

—Regresó de Málaga donde pasó temporada nuestro querido amigo don José Osuna Carrón.

—Regresó de Ronda, don Francisco Fernández Estévez.

—El M. I. Sr. D. Rafael García Gómez, gobernador eclesiástico (S. P.), acompañado del beneficiado don Emilio Gosalbez García, ha pedido la mano de la encantadora señorita Emilia Roldán Rabasso, para su sobrina el joven abogado de este ilustre Colegio, don Pedro Gosalbez García. La boda se efectuará en breve.

—En uso de licencia ha marchado a Madrid y otras poblaciones el jefe de Contabilidad de la Tesorería Contaduría de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don Angel Rojano Fernández.

—Se halla en Córdoba doña Valle de la Puerta, viuda de Villalba, con su hijo don José.

—Marcharon el sábado a Algeciras los señores de Amián, con objeto de despedir a su hijo, el alférez de Pavia don José Amián Costi, que con su batallón, ha marchado a África.

—Estuvo en Córdoba, don Luis Arcoz Clavería.

—Ha llegado de Zaragoza el general de la 9.ª División, excelentísimo señor don Francisco G. de Uzqueta y Benítez, que dispensa la presentación.

—En Cartagena, y por iniciativa de un periodista hijo de esta provincia, don Nemesio de Haredia, ha sido obsequiado con un banquete el afamado ex-astro Machaqueto, que allí pasa temporada con su familia.

—Se halla en Córdoba nuestro distinguido amigo don Manuel Jiménez Elí.

—En el rápido ha marchado hoy a Murcia, a cuya residencia ha sido destinado, el R. P. Francisco Meseguer, S. J. Fue despedido en la estación por don



